

**BECA COLABORACIÓN UPM 2019/20**

<p><b>CENTRO:</b> Fac. Ciencias de la Activ. Física y del Deporte - INEF  <b>SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO:</b> Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p><b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> Identificación de la influencia universitaria en los Deportistas de Alto Nivel (DAN)</p>
<p><b>1. RESUMEN</b> (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>Dentro de las labores propias de la atención a los estudiantes, existe un colectivo, cada vez mayor y con gran repercusión en la sociedad, como son los estudiantes universitarios deportistas de Alto Nivel. El deportista DAN, es la base del alto Rendimiento, y nos encontramos a muchos deportistas que son estudiantes universitarios en este nivel deportivo, e incluso que colaboran en campeonatos universitarios representando a la Universidad Politécnica de Madrid.</p> <p>Es necesario conocer con mayor profundidad su influencia y las necesidades que este colectivo de masas sociales desarrolla, tanto por su versión deportiva como por la implicación que supone la realización de estudios universitarios.</p> <p>Llevar a cabo este trabajo de estudio de colaboración con el Vicedecanato de estudiantes a través de esta beca supondría la identificación del colectivo, para así poder diseñar una estrategia de futuro acorde con las necesidades de "Estudiante Universitario Deportista de Alto Nivel".</p> <p>Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CG 7. Ajustar las propias capacidades, los recursos y condiciones del entorno para adaptarse a nuevas situaciones en las que debe aplicar conocimientos y habilidades profesionales.</li> <li>- CT 2. Trabajo en equipo.</li> <li>- CT 3. Comunicación oral y escrita.</li> </ul>
<p><b>RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:</b> Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p><b>FUNCIONES A REALIZAR:</b></p> <p><b>Permanentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar en el diseño del estudio e investigación.</li> <li>• Organización de reuniones con deportistas.</li> <li>• Coordinación para el diseño de una vida compatible con los estudios universitarios.</li> <li>• Identificar las necesidades y repercusiones del Deportistas de Alto Nivel.</li> <li>• Asesoramiento e información al alumnado.</li> <li>• Hacer el seguimiento por redes sociales.</li> </ul> <p><b>Eventuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.</li> <li>• Colaboración en los Actos de Inauguración del Curso Académico.</li> </ul>
<p><b>2. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</b></p> <p>Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones.</p>
<p><b>3. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiante de Doctorado.</li> <li>• Nivel de inglés B2 o superior con nivel alto en conversación.</li> <li>• Conocimiento informático de programas para el tratamiento de datos.</li> </ul>



## BECA COLABORACIÓN UPM 2019/20

<p><b>CENTRO:</b> Fac. Ciencias de la Activ. Física y del Deporte - INEF <b>SUBDIRECCIÓN/VICERRECTORADO:</b> Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p><b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> Identificación de la influencia universitaria en los Deportistas de Alto Rendimiento (DAR)</p>
<p><b>1. RESUMEN</b> (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):</p> <p>Dentro de las labores propias de la atención a los estudiantes, existe un colectivo, cada vez mayor y con gran repercusión en la sociedad, como son los estudiantes universitarios deportistas de Alto Rendimiento. Es necesario conocer con mayor profundidad su influencia y las necesidades que este colectivo de masas sociales desarrolla, tanto por su versión deportiva como por la implicación que supone la realización de estudios universitarios.</p> <p>Llevar a cabo este trabajo de estudio de colaboración con el Vicedecanato de estudiantes a través de esta beca supondría la identificación del colectivo, para así poder diseñar una estrategia de futuro acorde con las necesidades de "Estudiante Universitario Deportista de Alto Rendimiento".</p> <p>Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- CG 7. Ajustar las propias capacidades, los recursos y condiciones del entorno para adaptarse a nuevas situaciones en las que debe aplicar conocimientos y habilidades profesionales.</li><li>- CT 2. Trabajo en equipo.</li><li>- CT 3. Comunicación oral y escrita.</li></ul>
<p><b>RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:</b> Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria</p>
<p><b>FUNCIONES A REALIZAR:</b></p> <p><b>Permanentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Colaborar en el diseño del estudio e investigación.</li><li>• Organización de reuniones con deportistas.</li><li>• Coordinación para el diseño de una vida compatible con los estudios universitarios.</li><li>• Identificar las necesidades y repercusiones del Deportistas de Alto Rendimiento.</li><li>• Asesoramiento e información al alumnado.</li><li>• Hacer el seguimiento por redes sociales.</li></ul> <p><b>Eventuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.</li><li>• Colaboración en los Actos de Inauguración del Curso Académico.</li></ul>
<p><b>2. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</b></p> <p>Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones.</p>
<p><b>3. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estudiante de Doctorado.</li><li>• Nivel de inglés B2 o superior con nivel alto en conversación.</li><li>• Conocimiento informático de programas para el tratamiento de datos.</li></ul>



## BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF  
**VICEDECANATO/UNIDAD:** Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Colaboración en las actividades de Actos Académicos de la Facultad. (AAC)

**1. RESUMEN** (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Desarrollar actividades de organización y ordenación en aquellos actos académicos e institucionales que organiza la Facultad.

CG3.Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.

CG 6. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**2. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:** Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF

**3. FUNCIONES A REALIZAR:**

Aprendizaje tutelado en actividades de información y difusión y jornadas que se realizan en el Centro.

Aprendizaje tutelado sobre el desarrollo de jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.

**4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:**

Horario a determinar según necesidades. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones. Total, horas de la beca: 50h.

Participación en actos académicos de la Facultad.



## BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF  
**VICEDECANATO/UNIDAD:** Biblioteca de la Facultad

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Colaboración en el acceso y sistematización de bibliografía y documentación. (CÓDIGO: Biblio1)

### 1. RESUMEN (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

- Como líneas generales del proyecto se contemplan por una parte el desarrollo de las capacidades del estudiante relacionadas con la visibilidad en redes sociales y plataformas, y por otra parte el aprendizaje de las actividades relacionadas con la búsqueda y sistematización de recursos en bases de datos bibliográficas y otras fuentes.
- Las competencias y habilidades a desarrollar están relacionadas con la utilización de recursos, manejo de fuentes, habilidades sociales para la formación y capacidades adecuadas en redes sociales.

Las competencias que se desarrollarán en esta beca son:

- CG 1. Desarrollar y mostrar en su aplicación la capacidad de análisis y de síntesis de la información relativa al campo de conocimiento específico en ciencias de la actividad física y del deporte.
- CT 4. Utilización de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

### 2. RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO: Directora de la Biblioteca

### 3. FUNCIONES A REALIZAR:

#### Permanentes:

- Aprendizaje de las tareas de atención a estudiantes. (esta puede englobar todas las eventuales)
- Aprendizaje tutelado de actividades de búsqueda en bases de datos y sistematización de recursos.
- Aprendizaje tutelado en la elaboración de documentación de apoyo al estudiante.

### 4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Total horas de la beca: 200 horas. Participación en actos académicos

### 5. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:

- Conocimiento de inglés.
- Informática a nivel de usuario.
- Conocimiento de estadística.
- Experiencia en colaboración con museos.
- Experiencia en colaboración con bibliotecas.
- Conocimiento de otras lenguas



## BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF  
**VICEDECANATO/UNIDAD:** Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Colaboración en la organización de la Sala de Entrenamiento y supervisión de actividades de otros alumnos. (CÓDIGO: MUS)

**1. RESUMEN** (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

La sala de musculación de INEF, es un Laboratorio de Entrenamiento, en el que los alumnos además de entrenarse a sí mismos aprenden a supervisar y a entrenar a otros compañeros. Este servicio es complementario a su formación.

Entre las competencias que se esperan desarrollar en el becario se destacan:

CG3. Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.

CG 6. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CE 10. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas deportivas orientadas a la prevención y mejora de la salud.

**2. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:** Profesor Pedro J. Benito Peinado

**3. FUNCIONES A REALIZAR:**

**Permanentes**

- Aprendizaje tutelado en tareas de equipamiento y orientación del entrenamiento y desarrollo de entrenamientos personales
- Aprendizaje tutelado en actividades de información y difusión y jornadas que se realizan en el Centro.
- Aprendizaje tutelado sobre el desarrollo de jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.

**4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:**

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones. Total horas de la beca: 200h. Participación en actos académicos.



## BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

<p><b>CENTRO:</b> Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF <b>VICEDECANATO/UNIDAD:</b> Vicedecanato de Investigación y Doctorado</p>
<p><b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b> <b>Colaboración con Investigación y Relaciones Internacionales</b> (CÓDIGO: INVES1)</p>
<p><b>1. RESUMEN</b> (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar): Adquirir experiencia en Relaciones Internacionales y en investigación.</p>
<p><b>2. RESPONSABLE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:</b> Vicedecano de Investigación y Doctorado</p>
<p><b>3. FUNCIONES A REALIZAR:</b></p> <p><b>Permanentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo al desarrollo de investigaciones en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</li><li>• Apoyo a la atención de alumnos internacionales e instituciones.</li></ul> <p><b>Eventuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Colaboración en jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.</li><li>• Colaboración en los Actos de Inauguración y Clausura del Curso Académico.</li></ul>
<p><b>4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:</b></p> <p>Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Total horas de la beca: 200 horas. Participación en actos académicos</p>
<p><b>5. REQUISITOS/ HABILIDADES A VALORAR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alumno de Doctorado en complementos de formación.</li><li>• Nivel de inglés B2 o superior con nivel alto en conversación.</li><li>• Conocimiento informático de programas para el tratamiento de datos.</li></ul>



## BECA COLABORACIÓN INEF 2019/20

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF  
**VICEDECANATO/UNIDAD:** Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Colaboración en las actividades de visitas guiadas a la Facultad. (CÓDIGO: VIS)

**1. RESUMEN** (líneas generales del proyecto y competencias y habilidades a desarrollar):

Desarrollar actividades de organización y ordenación de las visitas dando a conocer la Facultad, su Museo y otras instalaciones de la Facultad y Consejo Superior de Deportes.

CG3. Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.

CG 6. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**2. RESPONSABLE DOCENTE QUE TUTORIZA EL PROYECTO:** Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF

**3. FUNCIONES A REALIZAR:**

Aprendizaje tutelado en actividades de información y difusión y jornadas que se realizan en el Centro.

Aprendizaje tutelado sobre el desarrollo de jornadas, exposiciones y congresos organizados por el Centro y por la Universidad.

**4. RÉGIMEN DE DEDICACIÓN Y TAREAS A REALIZAR:**

Horario a determinar según necesidades, 11 horas semanales. Se podrán distribuir en función del horario docente del becario siempre que se cumplan las horas y las funciones. Total horas de la beca: 200h. Participación en actos académicos de la Facultad.